

Comunicado 102/2023.
Ciudad de México, 1 de diciembre de 2023.

LA ESCUELA JUDICIAL PRESENTA LIBRO DEL CONSEJERO BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ

- *Se trata de la segunda edición de “Teoría del Derecho Parlamentario”, obra editada por la Cámara de Diputados; la primera edición la realizó la Oxford University Press.*
- *A lo largo de 165 páginas, aborda con rigor metodológico los diversos temas que integran el Derecho Parlamentario.*

Tras reconocer que el libro *“Teoría del Derecho Parlamentario”*, del consejero la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez, es una obra precursora y referente del derecho legislativo en México, Josefina Cortés Campos, directora general de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ), puntualizó que a través del texto se muestra la voz empática y prudente, así como la visión social que lo caracteriza.

Durante la presentación ante servidores públicos del Poder Judicial de la Federación (PJF), Cortés Campos detalló el primer encuentro que sostuvo con el consejero Bernardo Bátiz para hablar de la Escuela Judicial, y en el cual la invitó a reflexionar sobre la importancia de formar personas juzgadoras que conozcan, primeramente, la realidad que vive el país, pensando en el impacto que el conocimiento del contexto social puede tener en las sentencias que emitan.

En su oportunidad, el consejero Bernardo Bátiz Vázquez compartió con los asistentes las motivaciones profesionales y personales que le llevaron a escribir *Teoría del Derecho Parlamentario*; se refirió a su militancia política y experiencia legislativa; además de ahondar en los orígenes del voto secreto y en qué votaciones legislativas aplica en el sistema mexicano.

Recordó uno de los pasajes históricos más relevantes del parlamentarismo mexicano moderno, el relativo a la instalación de la LVII Legislatura protagonizada por los diputados de oposición a contrapelo de partido oficial y que colocó en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a Porfirio Muñoz Ledo.

El consejero Bátiz Vázquez señaló que la integración de la obra fue una búsqueda de antecedentes y mecanismos parlamentarios, tratando de identificar los datos distintivos y propios de esta rama del Derecho, así como sus causas generadoras.

La obra, que se presentó en la sede de la EFFJ, trata de un enfoque multidisciplinario donde el autor hace acopio de conocimientos jurídicos, filosóficos, politológicos, sociológicos e históricos para situar teóricamente al Derecho Parlamentario en el contexto institucional y del saber jurídico en nuestro país.

En esta publicación, el consejero Bernardo Bátiz Vázquez se refiere a los antecedentes históricos donde el fenómeno de la asamblea política hace su aparición como órgano del Estado, así como a su evolución en el tiempo y la geografía.

“Teoría del Derecho Parlamentario”, es el fruto de muchos años de estudios, de reflexiones y de vivencias del consejero de la Judicatura Federal, quien no sólo ha estudiado el Derecho Parlamentario, sino que también ha vivido la actividad legislativa, como diputado federal en cuatro legislaturas.